

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)
GERENCIA DE FINANZAS CORPORATIVAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

DDC 460-VIII -2021

LUGAR Y FECHA: 12 de agosto de 2021

ASUNTO: Nota Aclaratoria Estado de Resultados al 31 de julio de 2021

LICENCIADO: Luis Fernando de Jesús Cruz
Jefe de Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Perdidas.

Estimado Licenciado Cruz:

El cierre al 31 de julio de 2021 se tenía previsto para el 10 de agosto del presente, sin embargo, se realizará hasta el día 16 de agosto, por las siguientes razones:



- La información que nos brinda la Dirección de Tecnología de la Información de la ENEE como ser: base de datos de Facturación de Cuentas por Cobrar, registros de Facturación e Ingresos, la cual es enviada por la Empresa Energía Honduras, en lo que corresponde al cierre del mes de julio de 2021, fue recibida por correo el día 09 de agosto del presente a las 2:38 p.m.
- La información del gasto por Compra de Energía se recibió el día 09 de julio de 2021.
- La reducción del personal a un 25% por las medidas decretadas por el Gobierno de la República para frenar la propagación del virus COVID 19, nos ha limitado del recurso humano disponible para el cierre contable.

Esperamos poder entregar el Estado de Resultados en tiempo y forma para evitar ser objeto de sanciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 28 "Sanciones Administrativas".

Atentamente,



Lic. Rosalidia Michelle Ordoñez
Jefe Departamento de Contabilidad

 Lic. Abner Zacarías Ordoñez/Gerente de Finanzas Corporativas
 Archivo

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
Centro Cívico Gubernamental, Edif. Cuerpo Bajo C,
6to nivel, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.



rordonezv@enee.hn